DIARIO BALEAR

DEL DOMINGO 17 DE SETIEMBRE DE 1826.

Las Llagas de san Francisco.

Sale el sol á las 5 y 52 minutos y se pone á las 6 y 8 minutos.

ESPAÑA.

Cádiz 4 de agosto.

CABOTAGE ESPAÑOL.

Arbitrio eficaz para libertarlo de las desgracias que sufre.

Nadie podrá dudar que ha sido este giro el cimiento de la riqueza de todas las naciones marítimas; y por este motivo han procurado sus gobiernos aplicar toda la eficacia posible á su fomento y conservacion.

La España, segun su situacion geográfica no puede subsistir sin él, y por lo mismo le es preciso buscar cuantos arbitrios sean imaginables y asequibles para sus progresos. Ellos estriban en nuestra constante union de sentimientos: cuando todas las clases lleguen á persuadirse que los intereses de cada una forman el todo de la riqueza de la gran familia, hállese en los mares, en tierra, y en cualquiera de los dominios del Soberano, veremos entonces desterrada esa perjudicial indiferencia con que se miran las pérdidas de la del comercio. No hay ninguna por pequeña que sea que no se haga sentir en las demas. En vano, dijo á sus oyentes el dignísimo Arzobispo de Méjico, *Peralta*: »En vano queremos

»persuadir los eclesiásticos *que nuestro reino no es* »*de este mundo*...... cuando nuestras mesas, nuestros »vestidos y todas nuestras necesidades publican lo »contrario en lo temporal. Asi pues, toda nuestra »indiferencia en esta parte es reprensible, llevando »en premio temporal la murmuracion de los que la »observan." (1)

El Sr. *Valdés y Bazan*, siendo Ministro de la Real Marina, dijo oficialmente al Virey de Méjico: »No »perdone V. E. descuido alguno á los oficiales de la »Real Armada con respecto á la proteccion que de»ben prestar al *comercio* de cabotage en esas costas »que V. E. procurará estender particularmente por »las Californias. El suceso del buque que salió de »S. Blas para Monterrey no puede quedar sin cas»tigo &c."

(1) *Esta ecsortacion y otras de los prelados de aquel reino, ausiliadas con las activas providencias de su Virey el memorable conde de Revillagigedo, á las autoridades políticas, civiles y militares, los transformaron en los mas activos agentes de su prosperidad. Se veian el canónigo, el párroco, el fraile mezclados con los funcionarios públicos en las empresas de todos los ramos, particularmente en el de la Agricultura. No por esto podemos decir que han faltado en España eclesiásticos con el mismo empeño en varias épocas. En la presente hemos visto varios ilustrísimos Obispos empeñados en empresas de caminos y otras no menos importantes para la felicidad de los pueblos: pero son tan vehement s nuestros deseos de sacar á la España cuanto antes del letargo en que se halla, que quisieramos se generalizase con rapidez, como alli, la union que tan buenos resultados produjo en tan poco tiempo.*

El Sr. *Duque de Almodobar*, dijo repetidas veces, que la España aun no habia llegado á conocer las ventajas que habia conseguido la Gran Bretaña, despues que su grandeza se habia enlazado con los intereses de su comercio. En el tratado de cabotage hecho en Barcelona para su régimen de navegacion, se halla el aumento que tuvo despues que las clases se interesaron en su fomento. Por último, nuestro sábio *Cárlos III* despachaba con toda preferencia los espedientes de cabotage, poniendo todo su esmero en la proteccion de este giro, y llegó á decir: *que sentia mas la pérdida de un pequeño patache, que la de un buque de su Real Armada*, por la trascendencia que tenia entre las familias pobres.

Estas, y otras muchas consideraciones que omitimos por no ser molestos, nos dispensarán de la censura que suelen sufrir nuestros avisos, de los que piensan que por haber asegurado un sueldo, una prebenda, ú otro destino que á su parecer no pende de los sucesos del comercio, nada tienen que ver con él. Consideren, les rogamos, que cada vez que se sientan á la mesa, se sientan con ellos los *sustos del navegante, los sudores del labrador, y las faenas del fabricante*; y que por esta razon deben serles sensibles los trastornos que padezcan estas tres clases.

Sentados estos principios, que inculcaremos con repetida constancia, hasta que por este periódico conozcamos si se ha desterrado de entre nosotros esa indiferencia hija del egoismo que ha perdido las naciones; publicaremos entonces en el mismo las ventajas de la union á que aspiramos, consultando mientras la que conviene para asegurar este ramo de comercio de nuestro cabotage, caminando por partes en cada uno de los demas; en inteligencia de que, no ha de quedar clase que no aparezca en este pe-

riódico tal cual sea el interes que tome en la felicidad general; pues que á cada una le preguntaremos á su tiempo cuál es la parte que ha desempeñado para conseguirla.

La de la Real Marina.

Supuesto de que los buques que han salido al crucero no pueden, segun nos han informado, dar caza á los corsarios enemigos que por su pequeño porte se arriman á las costas y navegan con menos vientos, deben establecerse convoyes por el orden siguiente: Dos buques para levante, dos desde el Estrecho hasta la Coruña, y dos para la costa de Cantabria, señalando los puntos de reunion de los del cabotage donde se tenga por mas conveniente. De esta manera, ni los corsarios se acercarán, ni los seguros y fletes subirán tanto.

Estos ahorros de dos, tres ó mas por 100 deben partirse con los Sres. oficiales de Marina de los buques que dan el convoy, haciéndoles presente al tiempo de su salida el total que les corresponde llegados que sean los buques á los puertos de salvamento, bajo la garantia para su pago de los consulados. Este interes á los pastores del rebaño les hará mirar las ovejas con el cuidado que se deja conocer, si es que se miran las cosas por el lado natural, y no entra la cavilacion de que gozan sueldo y estan obligados &c.; porque en este caso será el comercio un egoista, sin querer consultar á su propia conveniencia, que no podemos creerlo por las repetidas muestras que ha dado siempre de su desprendimiento cuando se trata de proteger á los que le ausilian con eficacia.

Enlazado de este modo el comercio con la Marina, veremos los resultados que esperimentó la Holanda cuando estableció el mismo sistema, no solo en su cabotage, sino en todas las especulaciones mer-

cantiles marítimas lejanas, que las circunstancias obligaban á hacerlas ausiliadas de convoyes.

La Gran Bretaña tomó el mismo medio, en vista de los repetidos apresamientos que sufrió por parte de la España y la Francia en la guerra que llamamos de Gibraltar, y puso término á ellos con muy pocos buques, como puede verse en uno de sus periódicos de aquellos tiempos, el que se jactó de haber promovido tan eficaz remedio.

¿Y quedaremos con todo lo dicho espuestos á tener que publicar sucesos iguales á los de nuestro núm. pasado en la costa de Cantabria? Quedarán nuestros esfuerzos en lectura de imprenta? Y si por fin se resuelven los consulados á consultar esta medida, ¿será para el año que viene? No podemos creerlo. La eficacia y la preventiva han libertado repetidas veces á los hombres de desgracias y peligros. Nosotros consultámos cómo debemos prevenirnos para que no puedan esos corsarios sorprender al que no tiene fuerzas que le defiendan. La eficacia de establecer este medio debemos esperarla sin duda de las personas que se hallan al frente para representar cuanto pertenece á sus derechos. Quizás en todo el presente mes de agosto pudieramos jactarnos nosotros al espresar la llegada de los buques á sus destinos sin novedad alguna. Repetimos, y repetiremos sin cesar, que nos aprovechemos de la acreditada Soberana disposicion de un Monarca dispuesto siempre á resolver cuanto contribuye á la felicidad de sus vasallos.

(*Comercio de ambos mundos de Cádiz.*)

Palma 16 de setiembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 PARA EL 17.

Parada, contrarondas y piquete de ópera Mili-

cia provincial; rondas y capitan de hospital 9? de línea. Piquete de volatines voluntarios Realistas.

Mañana á las doce recibirá corte él Escmo. Sr. Capitan general de este Ejército y Reino.=Socies.

Comandancia militar de Marina.

Se previene á todos los matriculados de mar que lo están en la clase de hábiles de esta capital que el lunes dia 18 de este mes y sucesivos se abre la revista de inspeccion mandada pasar por Real órden, siendo advertencia deben presentarse asi mismo todos los individuos separados de la matrícula en tiempo de la Constitucion por no estarlo realmente, como tambien todo desertor para la mas ecsacta aclaracion del aciento de cada uno. Palma 16 de setiembre de 1826.=Francisco Saabedra.

Funciones de iglesia.

Hoy domingo dia 17 setiembre: en la parroquial iglesia de Sta. Cruz, empieza la novena de Sta. Gertrudis la Magna, espuesto el SSmo. Sacramento á las 4 de la tarde, y se continuará en los demas domingos á la misma hora.

Dia 17 domingo continuan las 40 horas en la iglesia del Real convento de S. Francisco de Asis. Se pondrá de manifiesto S. D. M. á las 5. á las 10 cantará la música la misa mayor y predicará el R. P. Fr. Nicolas Buades Lr. del convento de Agustinos y catedrático interino de filosofia. Las vísperas, maitines, oracion y reserva las mismas horas del dia antecedente.

Hoy á las 10 en la iglesia del colegio de Montesion se celebrará solemne fiesta en memoria de los Dolores de la SSma. Vírgen María con misa cantada y música; y á las 4 de la tarde se hará un rato de oracion mental con música, espuesto el SSmo. Sacramento en ambas funciones.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 15 del corriente.

De Cullera el laud S. Antonio del patron Vicente Sister, con arroz y cinco pasageros.

AVISO.

Quien hubiese hallado una placa de escudo de fidelidad se servirá entregarla en esta imprenta donde se le dará el hallazgo.

Funcion en la plaza de toros, para el domingo 17 de setiembre de 1826, (si el tiempo lo permite.)

ÚLTIMA FUNCION.

1º Baile sobre la *cuerda tirante* egecutando la señorita Clorinda el gran salto *de la batalla* al tiempo de hacerse una descarga.

2º Saltos mortales sobre la *batuda.*

3º *Bolero* bailado por las dos hermanas.

4º Egercicios en el brandecho volante.

5º Una jocosa y divertida farsa en pantomima.

6º Elevacion del grande GLOBO con *cuatro personas* esto es, la señorita Clorinda, hija mayor del director, se mantendrá en el mas perfecto equilibrio y soltura encima del globo, con la cabeza abajo y los pies en alto.

La señorita Rosalia su hermana se sostendrá en el mismo punto equilibrada sobre un solo pie.

Dos otros individuos de la compañía estarán dentro una pequeña lancha suspendida en el globo, agitando dos banderas. Esta máquina asi preparada, se elevará á unos 40 ó 50 pies del suelo de la plaza, ó sea hasta la tienda que está en el techo de los palcos, de modo que este espectáculo será unicamente visible para los espectadores que se hallen dentro de la plaza, y de ningun modo para los que estén fuera de ella.

Al bajar el globo y volver al punto de donde habrá salido será con la velocidad del rayo envuelto por un magnífico incendio de fuegos artificiales, que deleitarán no solo por la soberbia perspectiva que ofrecerán, sino tambien por la intrepidez y desembarazo con que será desempeñado por las dichas cuatro personas.

Nota de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad, del sábado 16 de setiembre de 1826.

		Lib.	*suel.*	*din.*		*Lib.*	*suel.*	*din.*
Xexa la barcilla............	á	00	16	6.	á	00	19	00.
Trigo gordo idem............	á	00	16	8.	á	00	18	6.
Idem menudo idem........	á	00	15	6.	á	00	16	00.
Habas el almud...............	á	00	2	4.	á	00	00	00.
Guijas idem....................	á	00	2	2.	á	00	00	00.
Garvanzos idem..............	á	00	3	10.	á	00	00	00.
Paja el quintal...............	á	00	4	00.	á	00	6	00.
Algarrobas idem............	á	00	17	00.	á	00	00	00.
Almendron idem............	á	11	4	00.	á	11	00	8.
Queso idem.....................	á	7	10	00.	á	10	00	00.
Lana idem.......................	á	10	10	00.	á	13	6	00.
Carbon de encina la @...	á	00	4	6.	á	00	4	8.
Idem de mata idem........	á	00	3	10.	á	00	4	00.
Aceite tendero el cuartan	á	00	13	4.	á	00	18	00.
Idem jabonero idem........	á	00	13	00.	á	00	14	9.
Idem de almendras en la fábrica de D. Mariano Carbonell la libra......	á	co	6	00.	á	00	00	00.

TEATRO.

Hoy á las 7 en punto se representará la ópera: *La Schiava in Bagdad.*

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.